



**REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL
FUNDACIÓN ALIANZA BIOCUENCA
NIT. 901.138.832-3**

ACTA No. 20

En San José de Cúcuta, siendo las 02:30 pm del día veinte (20) del mes de marzo de 2026, en las instalaciones del Club del Comercio y en conexión virtual por la Plataforma Google Meet, atendiendo la convocatoria realizada dentro de los términos, citada previamente por parte de la Directora Ejecutiva de la Fundación enviada al correo electrónico de cada uno de los miembros de la Junta Directiva, se reunieron de forma presencial y virtual a la hora señalada y celebraron la Asamblea Ordinaria de FUNDACIÓN ALIANZA BIOCUENCA (La "Fundación"), se desarrolló el siguiente **orden del día**:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Reunión.
4. Designación de la comisión verificadora de la presente acta.
5. Informe de Gestión año 2025.
6. Presentación, consideración y aprobación de los estados financieros a diciembre de 2025.
7. Dictamen de revisoría fiscal.
8. Socialización reforma estatutos de la Fundación Alianza Biocuenca.
9. Elección de los miembros de la junta directiva.
10. Propositiones y Varios.

La Directora Ejecutiva de la Fundación extendió un cordial saludo a los socios que atendieron la convocatoria y dió inicio formal a la sesión.

1. Verificación del Quórum

A la hora indicada se da inicio a la reunión, procediendo a la verificación de la asistencia. La presencia de los miembros de asamblea se confirma mediante una marca (X), ya sea directamente por el representante legal o por el apoderado debidamente designado:

Diagonal Santander, Sector Quinta Vélez
Centro Comercial y de Negocios Ventura Plaza
Cúcuta - Norte de Santander - Colombia

@biocuenca
@alianzabiocuenca
alianzabiocuenca.org

No.	PERSONA JURÍDICA	NIT	REPRESENTANTE	PRESENTE	APODERADO	MODALIDAD
MIEMBROS FUNDADORES Y PRINCIPALES						
1	PALMICULTORES DEL NORTE S.A.S.	900.486.803-8	Mauricio Vargas Giraldo	X		Presencial
2	PALMICULTORES DEL NORTE S.A.S.	900.486.803-8	Andrés Corso Salamanca	X		Presencial
3	ANDI SECCIONAL NORTE DE SANTANDER.	890.900.762-5	Francisco Unda Lara	X		Presencial
4	AGUAS KPITAL CÚCUTA S.A. E.S.P.	900.080.956-2	Hugo Vergel Hernandez	X	Carlos Cote Mendoza	Presencial
5	ORGANIZACIÓN LA ESPERANZA S.A.	890.504.378-1	Diego Montes Gutiérrez	X		Presencial
6	COMFAORIENTE	890.500.675-6	Omar Pedraza Fernández	X	Diego Montes Gutiérrez	Presencial
7	ARROCERA GELVEZ S.A.S.	890.502.572-5	Theo Nicolas Gelvez	X	Diego Montes Gutiérrez	Presencial
8	FUNDACIÓN BAVARIA	900.039.956-1	Samira Fadul Solano	X	Andrés Salazar González	Presencial
9	POSTOBON S.A.	890.903.939-5	Juan Barrientos Saldarriaga	X	Martha Falla González	Presencial
10	EMBOTELLADORA DE LA SABANA S.A.S.	900.553.170	Carolina Correal Rodriguez	X	Diego Colunga Tinajero	Virtual
11	COMFANORTE	890.500.516-3	Javier Gómez Gutiérrez			Ausente
12	CAMACOL REGIONAL CÚCUTA Y NORORIENTE.	900.459.483-1	Mateo Montebello Téllez	X		Presencial
13	FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	860.007.538-2	Raul Cotamo López			Ausente
MIEMBRO AMIGO						
14	CENS S.A. E.S.P.	890.500.514-9	José González Campo			Ausente
15	EXTRACTORA LUKEOIL SAS	901.259.730-1	Caroly Márquez Bello			Ausente

Diagonal Santander, Sector Quinta Vélez
Centro Comercial y de Negocios Ventura Plaza
Cúcuta - Norte de Santander - Colombia

@biocuenca
@alianzabiocuenca
alianzabiocuenca.org

Verificada la asistencia, se dejó constancia de la participación del 71,42 % de los miembros hábiles de la Asamblea General, porcentaje suficiente para conformar el quórum deliberatorio y decisorio exigido legal y estatutariamente. En consecuencia, se declaró que la Asamblea podía deliberar y decidir válidamente.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Puesto a consideración de la Asamblea General el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de los asistentes.

3. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Reunión.

Se propone:

- **Presidente de la reunión:** Diego Montes Gutiérrez – Miembro Principal Asamblea General - Organización la Esperanza.
- **Secretario de la reunión:** Karen Caballero Gonzalez– Trabajadora de la Fundación.

Sometidas a consideración de la Asamblea las anteriores postulaciones, estas fueron aprobadas por unanimidad.

4. Designación de la comisión verificadora de la presente acta.

Se propone como integrantes de la comisión verificadora de la presente acta a los siguientes socios:

- Mauricio Vargas Giraldo - Miembro Principal Asamblea General - Palmicultores del Norte S.A.S
- Francisco Unda Lara - Miembro Principal Asamblea General - ANDI Seccional Norte de Santander

Puesta en consideración, la Asamblea General aprobó por unanimidad la designación.

5. Informe de Gestión Año 2025, Silvia Rey – Director Ejecutiva

La Directora Ejecutiva inició con una contextualización en la que señaló que en el año 2025 la alianza cumplió 10 años; y que asumió el liderazgo el 20 de mayo, recibiendo 17 proyectos activos con algunos pendientes de contrapartida.

Posteriormente, presentó el organigrama actual de la fundación, indicando que hay seis personas contratadas y varios cargos sin cubrir (Asesor Técnico Hidrológico, Director CECYM, Director de Sostenibilidad y Director de Impacto Social) por falta de presupuesto, lo cual ha afectado el monitoreo y la gestión de la información hidrológica.

Informó que la fundación cuenta con las certificaciones ISO 9001:2015, 14001:2015 y 45001:2018, recertificadas en 2025, y que en mayo se realizará una auditoría de seguimiento. También mencionó que la fundación hace parte de la Plataforma Andina de Fondos de Agua.

En cuanto a licencias, indicó que utilizan herramientas como Visual TNS, Microsoft Office LTSC Standard 2021 y ArcGIS para la georreferenciación de predios.

Respecto a los proyectos, presentó los siguientes resultados:

PROYECTO	PRESUPUESTO	ESTADO PROYECTO JUNIO 2025	ESTATUS PROYECTO DICIEMBRE 2025
miPáramo_ Santurbán, Santander Norte de Santander	\$3.165.883.539 [2022 - 2025]	Estado: ●	Estado y Fecha de cierre: ● - 31/12/2025 Resultados: -Ejecución Otrosí, IV trimestre del 2025 por valor de \$398.020.020 - 868,8 ha en conservación -152 acuerdos y 11 acciones comunitarias -41 emprendimientos fortalecidos -1 estrategia digital con ~1M de alcance
miPáramo_ FundAmb Charta-Suratá- Tona, Santander	\$523.526.000 [\$261.710.000 especie]	Estado: ● Observación: Pendiente contrapartida ABC	Estado y Fecha de cierre: ● - 09/09/2025 Resultados: -290 ha en conservación -23 predios vinculados -+150 niños capacitados



Compensaciones Muisca, Santander	2023:\$20.500.000 2024:\$41.255.241 2025:\$42.824.568	Estado: ●	Estado y Fecha de cierre: ● -3 años finaliza en el 2028. Resultados: -529 árboles sembrados -0,9 ha restauradas
miPáramo Biodiversidad Mutiscua, Norte de Santander	sin asignación de recursos ABC	Estado: ● Observación: Problemática con la Alcaldesa. Visita a Mutiscua 10-12junio	Estado y Fecha de cierre: ● - 19/06/2025 Resultados: -15 cámaras trampa instaladas -+42 especies registradas -Acompañamiento en evento de cierre y socialización de resultados
Convenio Cooperación CENS Cúcuta-Pamplona, Norte de Santander	\$498.815.173	Estado: ● Observación: Pendiente ejecución de \$30.215.550 correspondiente a actividades de la Línea Ruta Carbono Neutro	Estado y Fecha de cierre: ● Resultados: En ejecución inventario forestal con apoyo de la EIS en enero 2026.
U. Pamplona Pamplona, Norte de Santander	\$72.699.000. [\$22.699.000 especie]	Estado: ● Observación: Pendiente pago de \$50.000.000	Estado y Fecha de cierre: ● - 16/01/2026 Resultados: Se firmó acta de liquidación y está pendiente el envío de la nota crédito.
CCB [Emprende] Tona, Santander	\$353.208.800	Estado: ● Observación: Pendiente autorización de compras.	Estado y Fecha de cierre: ● - Pendiente acta de liquidación Resultados: -100 predios vinculadas -100 ha en conservación. -5 asociaciones productivas fortalecidas
Árbol de la Esperanza	2024:\$7.098.000	Estado: ● Observación: Pendientes informes	Estado : ● Resultados: -465 árboles mantenidos - Inclusión del nuevo predio en Santander y en Norte de Santander.



Se presentó el portafolio de servicios de la fundación, compuesto por seis líneas de trabajo orientadas a fortalecer la gestión y facilitar la generación de nuevos aliados y convenios: gestión corporativa del agua, pagos por servicios ambientales (destacando la experiencia en Chingaza y su potencial de escalamiento regional), compensación ambiental, soluciones basadas en la naturaleza, monitoreo de impacto y voluntariado corporativo.

La Dra. Martha Falla González consultó sobre los avances en la implementación de la Ley 2173 de 2021. La Directora Ejecutiva informó que se han adelantado acercamientos con los municipios de Villa del Rosario y Bucaramanga, y que se tienen reuniones programadas con Pamplona y Cúcuta, proyectando la caracterización de predios para siembra. No obstante, señaló dificultades de articulación entre los municipios y las corporaciones ambientales. Así mismo, indicó que esta normativa fue incluida en la compensación concertada con Muisca. El Dr. Francisco Unda Lara manifestó que ha solicitado información a varios municipios, evidenciando en la mayoría de los casos bajos avances en la implementación de la ley.

Se presentaron los objetivos comerciales para el año 2026, enfocados en fortalecer el *relacionamiento con cooperación internacional*, *consolidar mecanismos de financiamiento público* (como obras por impuestos y PSA), vincular nuevos socios con representación en Santander y ampliar la participación de sectores estratégicos.

En cuanto a los objetivos organizacionales, se prioriza el fortalecimiento del CECYM y COMPA para mejorar el monitoreo y la comunicación del impacto, la gestión documental, la optimización de procesos y recertificación, la consolidación de la estrategia de comunicaciones y el fortalecimiento del área comercial y de sostenibilidad.

La Dra. Martha Falla consultó sobre las alianzas con universidades en el marco del primer objetivo. La Directora Ejecutiva informó que se está retomando el relacionamiento con la Universidad de Pamplona y que se mantiene la relación con la UPB Bucaramanga, aunque advirtió que este tipo de consultorías implican altos costos.

El Dr. Diego Montes señaló antecedentes que afectaron la relación con la Universidad de Pamplona, lo que dio lugar a discutir la necesidad de identificar aliados con los que se haya perdido vínculo y definir acciones para su recuperación.

Diagonal Santander, Sector Quinta Vélez
Centro Comercial y de Negocios Ventura Plaza
Cúcuta - Norte de Santander - Colombia

@biocuenca
@alianzabiocuenca
alianzabiocuenca.org



6. Presentación, consideración y aprobación de los estados financieros a diciembre de 2025.

Toma la palabra el contador Jholman López, de la firma Aliados Consultores, quien recordó a los socios que los estados financieros fueron enviados previamente junto con la convocatoria a la presente asamblea. Durante su intervención, presentó el detalle de los activos, pasivos corrientes y no corrientes, así como los costos y gastos. Señaló que se evidenció un incremento en los gastos no operacionales, asociado al crédito adquirido.

Finalmente, sometió a consideración de la Asamblea la reinversión del excedente por valor de \$12.299.000 COP en actividades meritorias, específicamente en la estructuración de mecanismos para el desarrollo de proyectos.

Puestos en consideración los estados financieros y la propuesta de reinversión del excedente, la Asamblea General los aprobó por unanimidad.

7. Dictamen de revisoría fiscal.

Toma la palabra la Revisora Fiscal, Eloisa Barrera, quien presentó el dictamen de revisoría fiscal con corte al 31 de diciembre de 2025, el cual fue emitido sin salvedades. Señaló que la fundación ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias.

8. Socialización reforma estatutos de la Fundación Alianza Biocuenca.

Se presentó la Dra. Claudia Carvajalino, asesora jurídica de la firma Arenas Ochoa y Abogados S.A.S., quien expuso la propuesta de reforma de algunos artículos de los estatutos de la fundación. Entre los aspectos abordados se incluyen la denominación de los miembros, la posibilidad de participación en modalidad virtual, la estructura y periodo de la Junta Directiva, y la definición de criterios de aportes para nuevos integrantes.

En desarrollo de la deliberación, la Asamblea manifestó su conformidad general con la necesidad y alcance de la reforma estatutaria propuesta.

En consecuencia, la Asamblea General facultó a la Junta Directiva para adelantar la revisión integral, estructuración técnica y consolidación del texto definitivo de la reforma estatutaria, conforme a los lineamientos expuestos en la presente sesión.

Así mismo, se acordó que las propuestas de reforma serán compartidas y debatidas en la próxima sesión de Junta Directiva.

9. Elección de los miembros de la junta directiva.

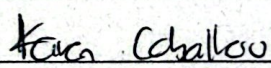
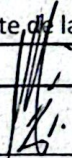
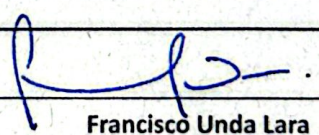
La Asamblea General ratificó por unanimidad la actual conformación de la Junta Directiva. No obstante, dejó como observación que, una vez se apruebe la reforma de los estatutos de la Fundación, se deberá revisar nuevamente esta designación.

10. Propositiones y Varios.

No se presentaron proposiciones y varios.

Siendo las 4:30 p. m., y habiéndose agotado el orden del día, se levanta la sesión.

El acta fue leída y aprobada por la comisión verificadora designada, quienes firman en señal de aprobación.

 Diego Montes Gutiérrez Presidente de la Reunión	 Karen Caballero Gonzalez Secretario de la Reunión
 Mauricio Vargas Giraldo Miembro Comisión Verificadora	 Francisco Unda Lara Miembro Comisión Verificadora

Esta es fiel copia del original que reposa en los libros de la Fundación.

Certifico

SILVIA CATALINA REY GÓMEZ
Representante Legal

Diagonal Santander, Sector Quinta Vélez
Centro Comercial y de Negocios Ventura Plaza
Cúcuta - Norte de Santander - Colombia

@biocuenca
@alianzabiocuenca
alianzabiocuenca.org